



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO 2019 – 2024

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 12:00 horas, del día 28 de septiembre de 2021, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en el Centro Administrativo de Gobierno, se reúnen los servidores públicos integrantes de este Subcomité que a continuación se mencionan; M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, secretario de la Función Pública; Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, coordinador general de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco (COPLADET); C. Fernando Morales Borbón, director general de Normatividad y Evaluación de la Secretaría de la Función Pública; C.P. Demetrio Morales Cano, subsecretario de Auditoría de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública; Ing. Rodolfo Arturo Anlehu Zapata, subsecretario de Auditoría a la Obra Pública de la Secretaría de la Función Pública; y como invitado especial permanente: C.P. Said Arminio Mena Oropeza, secretario de Finanzas; con el objeto de llevar a cabo la validación de los Programas Operativos Anuales 2022, de las secretarías de la Función Pública y Finanzas; al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación y declaración de Quórum Legal a cargo del C. Fernando Morales Borbón, director general de Normatividad y Evaluación.
2. Lectura y aprobación del orden del día a cargo del C. Fernando Morales Borbón, director general de Normatividad y Evaluación.
3. Bienvenida y exposición de motivos a cargo del M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, secretario de la Función Pública y coordinador del Subcomité Sectorial de Seguimiento, Control y Evaluación.
4. Presentación y validación de los Programas Operativos Anuales 2022 de las secretarías de la Función Pública y Finanzas.
5. Clausura de la sesión, a cargo del C. Fernando Morales Borbón, director general de Normatividad y Evaluación.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Para desahogar el primer punto del orden del día el C. Fernando Morales Borbón, director general de Normatividad y Evaluación, procede a verificar y declarar el Quórum Legal y señala lo siguiente:

Con su permiso, señor coordinador.

Me permito informar a Usted que se ha verificado y existe el Quórum Legal para esta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Seguimiento, Control y Evaluación y que es procedente la realización de esta quinta sesión ordinaria.

2.- El C. Fernando Morales Borbón, director general de Normatividad y Evaluación, en atención al punto dos, procede a dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión ordinaria, habiendo hecho esto, solicita a los integrantes del Subcomité, se sirvan levantar la mano los que estén por la afirmativa.

A continuación, el C. Fernando Morales Borbón, informa al coordinador del Subcomité Sectorial que el orden del día ha sido aprobado, por lo que se procede a continuar con el orden del día.

3.- El M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, coordinador del Subcomité Sectorial de Seguimiento, Control y Evaluación, procede a dar la cordial bienvenida a los presentes y agradece su asistencia a esta sesión ordinaria del Subcomité Sectorial de Seguimiento, Control y Evaluación en la que se llevará a cabo la validación de los Programas Operativos Anuales 2022 de las secretarías de la Función Pública y Finanzas, documento con el cual se da cumplimiento a lo señalado en el artículo Octavo fracción II del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco.

4.- Continuando con el desahogo del orden del día, el M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, coordinador del Subcomité Sectorial de Seguimiento, Control y Evaluación, presenta los Programas Operativos Anuales 2022 de las secretarías de la Función Pública y Finanzas, solicitando la validación de los mismos.

Acto seguido, los integrantes de este Subcomité proceden a la validación de los Programas Operativos Anuales 2022, que fueron presentados por el coordinador de este Subcomité, en virtud de que éstos cumplen con los criterios, que para su elaboración establecen los artículos 18, fracción V; 34 y 37 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco.

5. Para finalizar y en uso de la voz el C. Fernando Morales Borbón, director general de Normatividad y Evaluación, señala que fueron agotados todos los puntos enlistados en el



orden del día para esta sesión, sin más comentarios al respecto, y no habiendo otro asunto que tratar, se procede a dar la clausura del evento. Siendo las 12:40 horas del día 28 de septiembre de 2021, se clausura esta sesión ordinaria, agradeciendo la participación de los presentes.

Una vez leída la presente acta, firman por duplicado al calce y al margen para los efectos legales pertinentes.

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ

M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora
Secretario de la Función Pública y
Coordinador del Subcomité Sectorial de
Seguimiento, Control y Evaluación.

C.P. Said Arminio Mena Oropeza
Secretario de Finanzas

C.P. Demetrio Morales Cano
Subsecretario de Auditoría de la Gestión
Pública de la Secretaría de la Función Pública

Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación con el
Comité de Planeación para el Desarrollo del
Estado de Tabasco (COPLADET)

Ing. Rodolfo Arturo Anlehu Zapata
Subsecretario de Auditoría a la Obra Pública
de la Secretaría de la Función Pública

C. Fernando Morales Borbón
Director General de Normatividad y Evaluación
de la Secretaría de la Función Pública